

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TRABAJO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y OFICIOS ESPECIALIZADOS

Productos Esperados:

- a) Diagnóstico técnico de los programas actuales (nivel de pertinencia, competencias adquiridas, empleabilidad).
- b) Propuesta de actualización curricular detallada para cada programa.
- c) Diseño de los nuevos programas formativos adaptados a la dinámica económica y cultural de la Ciudad Colonial y el Distrito Nacional.
- d) Propuesta de perfil de egreso para cada formación.
- e) Recomendaciones para metodologías de enseñanza inclusiva adaptada (especialmente para artesanía especializada).
- f) Plan de implementación y propuesta de capacitación docente para los nuevos contenidos.
- g) Documento final de la oferta formativa actualizada y expandida.

Perfil del Consultor o Empresa Consultora:

- a) Profesional o empresa con experiencia en diseño curricular técnico-profesional y formación para el trabajo.
- b) Experiencia en oficios tradicionales, turismo, cultura, hotelería o restauración (preferiblemente).
- c) Experiencia en educación inclusiva para personas con discapacidad (preferiblemente).
- d) Conocimiento de la dinámica de desarrollo turístico y conservación del patrimonio.
- e) Capacidad para elaborar planes de formación basados en competencias laborales.
- f) Trabajo participativo con docentes y comunidades locales.

Nota: Para los fines de esta consultoría se deben tomar en consideración los resultados del **ESTUDIO DE LA DEMANDA LABORAL EN OFICIOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES EN EL DISTRITO NACIONAL**.



Estimado Samir:

La actividad consistente en "**consultoría para la actualización de la oferta formativa de la Escuela Taller de Santo Domingo**" es gasto elegible.

Habría que elaborar unos TdR sobre la base de esa ficha técnica, que recoge lo dispuesto en el documento de formulación.
Y dado que el proceso de selección de esa consultora llevará su tiempo, podría ya comenzarse a trabajar en ello, puesto que cuando esté todo preparado tendremos ya- los resultados de la actual consultoría sobre demanda de oficios tradicionales y no tradicionales.

Gracias.

Un abrazo,
Belén.

María Belén Pascual de la Parte
Responsable de Programas

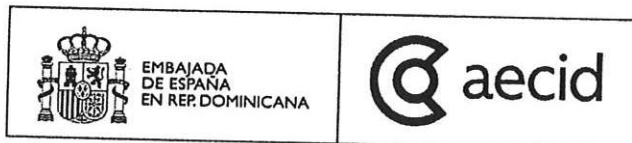
Oficina de Cooperación Española (OCE)
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Embajada de España en República Dominicana
Calle Dr. Delgado 166, Gazcue, Santo Domingo

Tel. +1 (809)-689-5090 (Ext.249)

Cel. +1 (809)-669-7143

Email: belen.pascual@aecid.es

Web: dominicana.aecid.es



Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es Vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que lo destruya y notifique el hecho a la dirección electrónica del remitente. El correo electrónico vía Internet no permite asegurar la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni su integridad o correcta recepción. El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación no asume ninguna responsabilidad por estas circunstancias.

